

Guayaquil, 21 de marzo del 2016.

Señores:
ACCIONISTAS,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía, y, cumplimiento con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2015, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, así como el Estado de Flujos de Efectivo, y las respectivas conciliaciones de estos estados, al igual que el Estado de Cambios del Patrimonio y su conciliación, quedando determinados los diferentes Estados de Situación Financiera y de Resultado Integral bajo las normas NIIF, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2015. La compañía en este período económico en sus estados financieros reflejan una Utilidad de \$15.457,13, la misma que debe consignarse con pérdidas del año anterior que por Normas Internacionales de Información Financiera y por observación de la Superintendencia de Compañías se reclasifico una cuenta de costo al gasto, lo que ha ocasionado que al cierre de este ejercicio económico el Patrimonio quede en negativo por \$31.803,37.

Agradezco la confianza y apoyo

Atentamente,


Arq. Luis Fernando León
REPRESENTANTE LEGAL